



FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ nº
38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico secrefitc@gmail.com.

Página WEB: www.fedcolombofilatfe.org

NOTA INFORMATIVA

Acuerdo

“UNIÓN DEL TRANSPORTE DE PALOMAS MENSAJERAS DE TENERIFE”.

En el documento adjunto a esta nota informativa podrán dar lectura al acuerdo entre los clubes y la Federación Insular Colombófila de Tenerife, el cual registrá en materia de transporte de palomas.

En Santa Cruz de Tenerife a 12 de marzo de 2013

Atentamente,
Eduardo J. López Martínez
Administración

UNION DEL TRANSPORTE DE PALOMAS MENSAJERAS DE TENERIFE

Preámbulo

A petición de la Federación Insular Colombófila de Tenerife, se agrupan para el transporte de palomas mensajeras las zonas Centro, Norte y Sur de la isla de Tenerife con el objetivo de intentar mejores precios para todos los colombófilos de la isla.

Para la regulación de los transportes se nombra una Comisión de Transportes formada por un representante de cada una de las tres zonas y un presidente de la misma. Así pues la Comisión de Transporte está constituida por las siguientes personas:

- Presidente: D. Enrique Martín Acevedo
- Zona Centro: D. Iván Macía García,
- Zona Norte: D. Javier Palomares González,
- Zona Sur: D. Leopoldo Martín Tabares.

A esta unión del transporte de palomas mensajeras de Tenerife, para evitar en lo sucesivo el ser confundido con agrupación o colectivo de clubes existente con anterioridad, se le pasará a llamar “TRANSPALOMAS”.

Clubes integrantes de TRANSPALOMAS

A Transpalomas se incorporan todos los Clubes Colombófilos de Tenerife, (pendiente de confirmación Real Hespérides) a excepción de aquellos que realicen la actividad de la Colombofilia con ánimo de lucro, como colombódromos o Derbys.

Administrador de TRANSPALOMAS

Como administrador es nombrado por la Comisión de Transporte D. Jorge González Massieu.

El administrador tiene la función principal la de organizar todas las sueltas de la campaña deportiva 2013. Ello quiere decir que deberá encargarse de toda tarea relacionada con las sueltas (*camiones para el transporte, compra de pasajes, recogida y entrega de cestas, dietas de los soltadores, comida de las palomas, comunicación con todos los Presidentes de Clubes, horarios y puntos de sueltas, certificados veterinario y desparasitación, etc.*).

Por lo cual, para cualquier problema o duda relacionada con el tema de los transportes, recogida entrega de cestas, etc. Deberán ponerse en contacto con D. Jorge González Massieu. En breve recibirán la manera de ponerse en contacto. De momento, ya está habilitada la cuenta de correo electrónico: transpalomas@gmail.com

Para una total transparencia de la gestión realizada por el administrador, éste deberá presentar mensualmente a la Comisión de Transporte el estado de las cuentas del mes anterior.

Requisitos de los clubes.

Para poder participar en Transpalomas, los clubes, así como sus socios deberán cumplir una serie de requisitos:

1. Los socios deberán estar Federados, es decir poseer licencia Federativa lo que conlleva haber presentado los censos de las palomas de cada uno de ellos EN SU CLUB.
2. Los socios deberán presentar Listas de viaje tanto de Pichones como de Adultas. Estas listas deberán ser presentadas al Administrador de Transpalomas y a la Federación Insular.
3. Los clubes deberán presentar el plan de viajes.
4. Los clubes tienen la obligación de tener todas sus cestas preparadas con el hueco para los comederos internos.
5. Las listas de viaje serán entregadas antes de la 1º suelta desde Las Palmas.

Quedará totalmente prohibido el enviar palomas que no cumplan las condiciones anteriormente expuestas.

Precio y forma de pago

Se establece el precio de 0,20 céntimos de euro por paloma y suelta.

Como se indicó en el apartado anterior, los clubes entregarán copias de las listas de viaje, donde figurarán las palomas que harán viaje durante la temporada. Las palomas que no figuren en estas listas no estarán permitidas participar.

Para confirmar el buen funcionamiento de las normas, se realizarán controles en la Federación Insular Colombófila de Tenerife.

Para facilitar el pago de las palomas a los socios, los Clubes tienen 3 plazos para abonar a Transpalomas el total de las listas presentadas:

- 1º pago: 8 de marzo de 2013
- 2º pago: 12 de abril de 2013
- 3º pago: 10 de mayo de 2013

La campaña de pichones finalizará el 28/04/2013. El precio por pichón será de 0,20 € por suelta según el plan de viaje. Una vez finalicen los viajes de pichones, los que se quieran incorporar a los viajes de la campaña de adultas deberán presentarse con una nueva lista, debiendo abonar el resto de sueltas de la campaña de adultas.

Los Clubes que viajan campaña única pueden presentar listas de adultas y pichones del 2013 por separado para poderse acoger al sistema de pago de las campañas dobles.

Las sueltas de las millas de entrenamiento, los fondos de alta mar y las sueltas de la costa africana, se cobrarán como siempre a pico.

Otras consideraciones

Se celebrará una reunión entre la Comisión de Transporte y los soltadores antes del comienzo de la campaña, para dar instrucciones sobre el cuidado y vigilancia de las palomas. Es decir indicarles un protocolo de actuación el cual deberán cumplir.

El administrador informará a cada uno de los clubes de los horarios de recogida de cestas, con tiempo suficiente y usando el medio de comunicación más adecuado.

Se ha acordado por la Comisión de Transporte el realizar antes y durante la campaña reuniones con todos los presidentes de los clubes. Con el objetivo de mantenerles debidamente informados del desarrollo de la campaña.

Será la Comisión de Transportes la facultada para resolver las dudas de interpretación que se pudiera presentar durante el transcurso de la campaña. Así como tomar las medidas necesarias para subsanar cualquier problema que se presentara.

La Comisión de Transporte informará a finales de Junio de 2013 sobre las compensaciones a los vehículos propiedad de los Clubes.

Los Clubes firmantes se comprometen a cumplir las normas establecidas y finalizar en Transpalomas la campaña 2013.

Santa Cruz de Tenerife a _____ de _____ de 2013